

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
<b>Asesoría Jurídica</b>									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		DH-02				
Brindar asesoría jurídica y orientación a las personas que lo soliciten en materia de derechos humanos, civil, laboral, penal, mercantil, agraria y administrativa, especialmente a los grupos vulnerables.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado De México, artículo 147 K, Fracción XII							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la persona lo solicite.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Identificación oficial			Si	0	Ley Orgánica Municipal del Estado De México, artículo 147 K, Fracción XII				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A			N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La persona acude al área de la defensoría municipal de derechos humanos.</li> <li>2. El o la defensora recibe a la persona y escucha su caso para poder determinar la materia de asesoría.</li> <li>3. El o la defensora brinda la asesoría de acuerdo a la materia correspondiente</li> <li>4. La persona firma el registro de asesoría.</li> </ol>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos							
COSTO:		N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que el solicitante lo necesite.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Nadia González Vargas					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Venustiano Carranza			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Luvianos		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	724 690 0775		N/A	N/A	derechoshumanos@luvianos.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué son los grupos vulnerables?						
RESPUESTA:	Son las personas que sufren mayor violencia y discriminación como lo son los menores, mujeres, adultos mayores, personas en discapacidad, indígenas y detenidos o arrestados						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El defensor puede llevar un caso judicial?						
RESPUESTA:	No, el defensor solo puede brindar la asesoría jurídica mas no su representación						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún cobro si la misma persona solicita más de una asesoría?						
RESPUESTA:	No, todas las asesorías son gratuitas.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

 ELABORÓ: Mtra. Nadia González Vargas NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: Mtra. Nadia González Vargas NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  23/04/2025
---	---	---